



**DURANTE EL MES DE ENERO DE
2022 NO SE REALIZARON
DONACIONES EN DINERO POR
PARTE DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON
LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN A TRAVÉS DEL
ARTÍCULO 82 FRACCIONES V Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y DE LA
FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO PARA EL
GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ, NO APROBÓ NI GIRÓ INSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO
DONACIONES EN DINERO.**